

Quito, 30 de julio de 2016

Señor
Andrés Antonio José Ruales Estupiñán
Ciudad.-

De mi consideraciones:

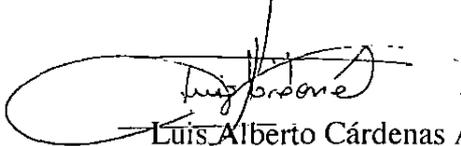
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de IMAGENCOLOR CIA. LTDA reunida el 2 de julio de 2014, resolvió en forma unánime elegir a usted Presidente, por el período estatutario de dos años, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o ausencia del mismo lo reemplazara el Presidente.

IMAGENCOLOR CIA. L TDA., se constituyó mediante escritura pública ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Vigésima Octavo Suplente del Cantón Quito, el 22 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de septiembre del 2008. Mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre del 2009, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, la Compañía Reformo sus Estatutos Sociales, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de febrero del 2010.

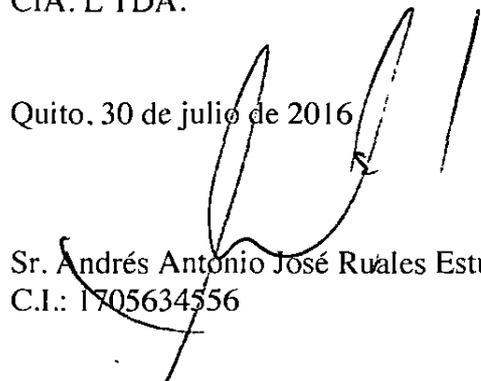
Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Luis Alberto Cárdenas Arias

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la Compañía. IMAGENCOLOR CIA. L TDA.

Quito, 30 de julio de 2016


Sr. Andrés Antonio José Ruales Estupiñán
C.I.: 1705634556

TRÁMITE NÚMERO: 53337



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	38184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12725
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMAGENCOLOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUALES ESTUPIÑAN ANDRES ANTONIO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1705634556
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3328 DEL 17/09/2008.- NOT. 28 (S) DEL 22/08/2008 REFO. ESTAT. RM 400 DEL 10/02/2010 NOT. 17 DEL 28/10/2009 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito